

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango presenta el veintitres de octubre de dos mil veintitres ante el H. Congreso del Estado de Durango, mediante oficio IEPC/CG/1361/2023, en la que se incluye el Presupuesto Anual para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en el cuál se otorga en el Decreto número 542 a este Organismo la cantidad de \$335,060,355.00 (Trescientos treinta y cinco millones sesenta mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.). Éste Decreto fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango número 105, de fecha 31 de diciembre de 2023.



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ALVAREZ ALMODOVAR
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) *El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango fue creado el 20 de Octubre de 1994, hecho que consta en el decreto 372 de la LIX Legislatura del Estado.*

Principales cambios en su estructura

En los acuerdos IEPC/CG22/2023 y IEPC/CG23/2023 aprobado por el consejo general el día 29 de marzo del año 2023, se realizó una modificación a la estructura orgánica del Instituto, a efecto de suprimir la Unidad técnica de Comunicación Social y Oficialía Electoral; así como las figuras que ostentan cada persona titular de cada una de estas áreas. Así como también se aprueba la readscripción de las figuras subsistentes de las Unidades que se suprimen a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Jurídica de este Instituto, lo anterior a efecto de llevar a cabo las funciones que les correspondan.

Organización y Objeto Social

- a) El objeto social del IEPC es organizar las elecciones y los procesos de referéndum y plebiscito y en su caso consulta de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, así como de los integrantes de los ayuntamientos de la entidad.

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

b) Sus funciones son:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática;
- II. Preservar el fortalecimiento del régimen de los partidos políticos;
- III. Orientar a los ciudadanos en el ejercicio de los derechos político-electorales y cumplimiento de sus obligaciones;
- IV. Llevar acabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral;
- V. Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio;
- VI. Desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en el Estado;
- VII. Organizar y vigilar los procesos de referéndum, plebiscito, y en su caso, consulta popular;
- VIII. Garantizar los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos y candidatos;
- IX. Garantizar la ministración oportuna del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos nacionales y locales, así como los candidatos independientes en el Estado;
- X. Imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el Instituto Nacional Electoral;
- XI. Efectuar el escrutinio y cómputo total de las elecciones que se lleven a cabo en el Estado, con base en los resultados consignados en las actas de cómputo distritales y municipales;
- XII. Expedir las constancias de mayoría y declarar la validez de la elección a los candidatos que hubiesen obtenido la mayoría de los votos; así como la constancia de asignación a las fórmulas de representación proporcional del Congreso, conforme al cómputo y declaración de validez que efectué el propio organismo;
- XIII. Implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de las elecciones que se lleven a cabo en el Estado, de conformidad con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que para efecto emita el Instituto Nacional Electoral;
- XIV. Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electora en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendas llevar a cabo este tipo de estudio en el Estado;

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

- XV. Desarrollar las actividades que se requieran para garantizar el derecho de los ciudadanos a realizar labores de observación electoral en el Estado, de acuerdo con los lineamientos y criterios que emita el Instituto Nacional Electoral;
- XVI. Organizar, desarrollar y realizar el cómputo de votos y declarar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana que se prevean en la ley de la materia;
- XVII. Supervisar las actividades que realicen los consejos locales y municipales durante el proceso electoral;
- XVIII. Ejercer la función de Oficialía Electoral respecto de hechos exclusivamente de naturaleza electora,;
- XIX. Informar a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el ejercicio de las funciones que le hubiera delegado el Instituto Nacional Electoral. Conforme a lo previsto por la Ley General, y demás disposiciones que emita el Consejo General de dicho Instituto;
- XX. Aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Ley General que establezca el Instituto Nacional Electoral; y
- XXI. Las demás que establezca la Ley General, La Ley General de Partidos, y aquellas que establezca esta Ley y que no estén reservadas al Instituto Nacional Electoral.

c) Todas las actividades del Instituto se registrarán por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, paridad de género y máxima publicidad.

d) Régimen Jurídico; el Instituto es un organismo público autónomo de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

a) Obligaciones fiscales del Instituto, presentar las declaraciones anuales y pagos provisionales de:

- Retenciones de ISR de servicios profesionales.
- Retenciones de ISR por pagos de rentas de bienes inmuebles,
- Retenciones del ISR por sueldos y salarios.



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

- Retenciones de ISR por asimilados a sueldos y salarios.
- Declaración informática anual de Subsidio al Empleo.

a) Estructura Orgánica Básica:

- Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
- Presidencia del Consejo Estatal Electoral
- Secretaría Ejecutiva
- Secretariado Técnico
- Contraloría General
- Secretaría Técnica
- Dirección de Organización Electoral
- Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Dirección de Administración
- Dirección Jurídica
- Unidad Técnica de Cómputo
- Unidad Técnica de Vinculación INE
- Unidad Técnica de Servicio Profesional Electoral
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Unidad Técnica de Gestión Documental de Administración y Archivo

Base de preparación de los Estados Financieros.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, da cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por la CONAC y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Durango.

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Es así que se emplea el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental que es una herramienta desarrollada por el INDETEC que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión.

Entre sus principales características son las siguientes: atiende la normatividad emitida por la CONAC, integra el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y el egreso con un enfoque de gestión e integra un control presupuestario con los clasificadores vigentes. También atiende la normatividad que tiene el propio instituto, en base a los lineamientos con los que cuenta.

Postulados básicos.

La dualidad, información financiera, económica y presupuestaria que genera este Instituto cumple con los Postulados Básicos de la CONAC, los cuales son:

- * Sustancia económica
- * Entes públicos
- * Existencia permanente
- * Revelación suficiente
- * Importancia relativa
- * Registro e integración presupuestaria
- * Consolidación de la información financiera
- * Devengo contable
- * Dualidad económica
- * Valuación
- * Consistencia

Cabe señalar que la información financiera, económica, presupuestaria y programática que genera este Instituto, únicamente utiliza la normatividad aplicada por la CONAC.

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ALVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Políticas de Contabilidad Significativas

En este instituto no se manejan inversiones en acciones ya que no se cuenta con estas. El sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo que se venda se seguirá según como se indique en la CONAC en su momento. Los beneficios a empleados se pueden encontrar en los lineamientos de relación laboral de este instituto en el siguiente link:

https://iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/documentos/2021/normatividad/16112021/LINEAMIENTOS_RELACION_LABORAL_ULTIMA_REFORMA.pdf.

Se menciona también que el IEPC no cuenta actualmente con reservas ni provisiones.

El apartado de valor inicial y posterior del activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. El particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional".

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, no utiliza dentro de su gestión financiera moneda diferente a la de curso legal del Estado, tampoco cuenta con un instrumento de especulación financiera que pudiera implicar un riesgo.



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Reporte Analítico del Activo

La vida útil y porcentaje de depreciación se calcula de acuerdo a la siguiente tabla:

"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"			
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ARMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad1	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

No se cuenta con variaciones del activo en lo siguiente:

Inversiones en valores.

Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

ELABORÓ:
 DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
 MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
 SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este Instituto cuenta con un fideicomiso el cual está dividido con dos subcuentas:

Subcuenta 1. Fondo para proteger y consolidar la infraestructura y equipamiento inmobiliario del IEPC	9,863,884.77
Subcuenta 2. Fondo para atender el pasivo laboral por término de la relación laboral, conclusión de encargo o contractual del personal del IEPC	399,032.48
TOTAL	10,262,917.25

Reporte de la Recaudación

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, no tiene facultades recaudatorias.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, no tiene facultades para manejar deuda a mediano y largo plazo.



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Calificaciones otorgadas

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, no tiene facultades para calificaciones crediticias.

Proceso de Mejora

Principales Políticas de Control Interno

El Instituto cuenta con una Contraloría General, la cual es el órgano de control interno que tiene a su cargo la fiscalización de los ingresos y egresos del Instituto; cuyo titular es designado por el Congreso del Estado, el cual durará en su cargo seis años, sin que pueda ser ratificado. La Contraloría General basará su actuación bajo los principios de imparcialidad, legalidad objetividad certeza, honestidad, exhaustividad y transparencia, tendrá autonomía técnica y de gestión para decidir su funcionamiento y funciones.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Cada trimestre se presentan los indicadores de resultados internos, estos son publicados en la pagina institucional. Este es el link de los ultimos que se presentaron:

https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/informes/contabilidad_gubernamental/2024/3



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ALVAREZ ALMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Información por Segmentos

En las características financieras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que su diversidad de las actividades y operaciones que se realizan es en base a su marco normativo, integrando la información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, en un solo contexto financiero.

Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, considera que su información financiera esta expresada razonablemente conforme a los eventos económicos que se han sucedido con normalidad sin tener ningún evento económico significativo.

Partes Relacionadas

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, considera que se expresa razonablemente conforme a los eventos económicos que han sucedido con normalidad sin tener hasta el momento ningún evento económico significativo que revelar.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

II. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	170,984,825.00
PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS	128,684,570.60
TOTAL	299,669,395.60

Otros ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
Rendimientos Financieros (Cuentas Bancarias)	4,710,035.04
Rendimientos Financieros (Fideicomiso)	947,930.17
Bases de Licitación	14,000.00
Ingresos por Ejercicios Anteriores	4,227.76
Ingresos por Diferencias	42.16
Otros Ingresos	10,358.43
TOTAL	5,686,593.56

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 105,156,683.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,641,263.73
SERVICIOS GENERALES	\$ 54,904,207.89
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 172,702,155.38

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024
BANCOS/TESORERÍA	
BANORTE 2443	\$ 139,270.53
SANTANDER 3583	\$ 529,798.59
SANTANDER 3500	\$ 27,417,368.22
SANTANDER 6583	\$ 14,000.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00
SANTANDER 156218	\$ 17,011.24
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$.00
Suma	28,117,448.58

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ALVAREZ ALMODOVAR
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	
Suma	\$.00

Almacenes

No se manejan almacenes

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICA

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ALVAREZ ALMODOVAR
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Inversiones Financieras

Este instituto cuenta con un fideicomiso el cual está dividido con dos subcuentas:

Subcuenta 1. Fondo para proteger y consolidar la infraestructura y equipamiento inmobiliario del IEPC	9,863,884.77
Subcuenta 2. Fondo para atender el pasivo laboral por término de la relación laboral, conclusión de encargo o contractual del personal del IEPC	399,032.48
TOTAL	10,262,917.25



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

	Tipo de Bien	Valor	Depreciación 2024	Depreciación acumulada	Valor actual	Porcentaje de depreciación	Estado de los bienes
511	Muebles de Oficina y Estantería	6,486,870.43	631,675.52	4,697,797.91	1,789,072.52	10.00	BUENO
512	Muebles, excepto de Oficina y estantería	22,736.00	947.43	947.43	21,788.57	10.00	BUENO
515	Equipos de computo y tecnologías	11,580,241.30	1,696,710.24	10,063,156.14	1,517,085.16	33.33	BUENO
519	Otros Mobiliarios y equipos de Administración	823,342.56	81,704.58	361,710.27	461,632.29	10.00	BUENO
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	915,135.92	119,159.62	412,800.52	502,335.40	33.33	BUENO
523	Cámaras fotográficas y de video	527,773.67	53,358.06	365,674.69	162,098.98	33.33	BUENO
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	461,439.92	111,533.82	132,427.34	329,012.58	33.33	BUENO
541	Vehículos y equipo terrestre	12,823,715.01	1,363,142.00	9,364,750.30	3,458,964.71	20.00	BUENO
542	Carrocerías y remolques	77,383.00	-	77,383.00	-	20.00	BUENO
562	Maquinaria y equipo industrial	26,058.20	2,605.92	7,102.76	18,955.44	10.00	BUENO
564	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	838,498.12	77,060.99	333,710.95	504,787.17	10.00	BUENO
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	418,682.90	21,438.48	157,735.69	260,947.21	10.00	BUENO
566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	1,726,339.09	155,961.31	752,086.95	974,252.14	10.00	BUENO
567	Herramientas y máquinas	141,203.46	11,891.00	57,816.43	83,387.03	10.00	BUENO
569	Otros equipos	600.00	60.12	596.19	3.81	10.00	BUENO
591	Software de Reclutamiento	375,523.36	-	-	375,523.36	-	BUENO
597	Licencias informáticas e intelectuales	328,794.34	-	-	328,794.34	-	BUENO
	Total	37,574,337.28					

Los criterios para el porcentaje de depreciación anual estan basados en la estimación de vida útil emitidos por el CONAC

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2024	2023
EDIFICIO INDEPENDENCIA 356	\$ 3,958,804.72	\$ 3,958,804.72
EDIFICIO HIDALGO 360	\$ 2,164,186.85	\$ 2,164,186.85
EDIFICIO CIUDAD INDUSTRIAL	\$ 51,820,899.82	\$ 51,820,899.82
BODEGA	\$ 1,946,914.76	\$ 1,946,914.76
TERRENO CIUDAD INDUSTRIAL	\$ 3,900,000.00	\$ 3,900,000.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 63,790,806.15	\$ 63,790,806.15

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 18,913,190.29	\$ 17,937,313.81
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,904,349.51	\$ 920,851.77
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 12,901,098.01	\$ 13,037,718.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 3,151,381.77	\$ 2,380,421.09
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 36,870,019.58	\$ 34,276,304.68
SOFTWARE	\$ 375,523.36	\$ -
LICENCIAS	\$ 328,794.34	\$ 328,794.34
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 704,317.70	\$ 328,794.34
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 26,785,696.57	\$ 22,922,472.80
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN A	\$ 26,785,696.57	\$ 22,922,472.80
Suma	\$ 64,360,033.85	\$ 57,527,571.82

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Activo Diferido

NO APLICA

Estimaciones y Deterioros

NO APLICA

Otros Activos

NO APLICA

Pasivo

ISR SUELDO	2,806,776.28
ISR ASIMILABLES	244,295.33
RETENCION HONORARIOS	1,734.30
RETENCION ARRENDAMIENTO	7,575.86
ISR RESICO	8,886.02
RETENCIONES IVA	92.08
AHORRO SOLIDARIO	9.98
RETENCION IVA	9,373.52
JESUS GUILLERMO NUÑEZ GONZALEZ	443,771.62
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	4,167,310.13
INFORMATICA ELECTORAL SC	19,151,600.00
CAROLINA QUIÑONES BETANCOURT	208,800.00
DANIEL SEBASTIAN HERNANDEZ OCHOA	23,226.93
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	567,462.60
	27,640,914.65



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA ACUÑA ÁLVAREZ ALMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No se cuenta con estos fondos y bienes en el IEPC

Pasivos Diferidos

No se cuentan con pasivos diferidos

Provisiones

No se cuentan con provisiones

Otros pasivos

No se cuentan con otros pasivos

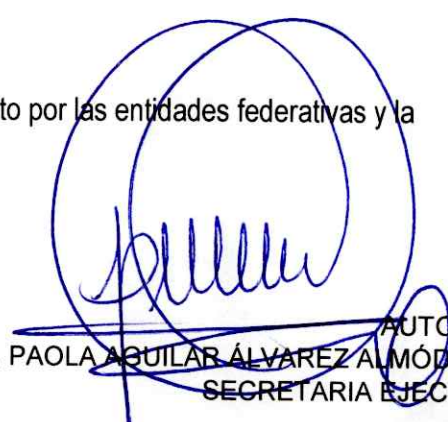
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 28,117,448.58	\$ 24,090,559.71
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCERO	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 28,117,448.58	\$ 24,090,559.71

Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	- 194,609.43	3,848,117.77
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	6,967,512.39	22,965,891.80

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ALVAREZ ALMODOVAR
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$305,355,989.16
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$305,355,989.16

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$305,355,989.36
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$16,761,844.35
2.2 Materiales y Suministros	\$12,641,263.73
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,288,822.56
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$983,497.74
2.5 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$773,360.68
2.11 Activos Intangibles	\$126,969.47
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$947,930.17
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$16,956,453.58
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$4,315,189.85
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$12,641,263.73
4. Total De Gastos Contables	\$305,550,598.59

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango no se aplicaron movimientos en las siguientes cuentas:

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato
- Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento
- Contratos firmados de construcciones por tipo de contrato



ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMÓDOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	335,060,355.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	305,355,989.36
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	305,355,989.36
Ley de Ingresos Devengada	305,355,989.16
Ley de Ingresos Recaudada	305,355,989.16

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	335,060,355.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	305,355,989.36
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	305,355,989.36
Presupuesto de Egresos Comprometido	305,355,989.36
Presupuesto de Egresos Devengado	305,355,989.36
Presupuesto de Egresos Ejercido	280,793,818.08
Presupuesto de Egresos Pagado	280,793,818.08

ELABORÓ:
DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ:
MTRA. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODOVAR
SECRETARÍA EJECUTIVA

